

Guayaquil, 13 de Septiembre de 2016

Señor
HUGO LARREA ARGUDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **NATIONAL HEALTHCARE SERVICES NHSILATINA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. como su **LIQUIDADOR PRINCIPAL**.

En el ejercicio de su cargo, desempeñará las atribuciones constantes en la Ley, entre las que se incluyen las de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual para los fines de la liquidación; y, por resolución expresa de la Junta Universal de Accionistas, tendrá la facultad de enajenar directamente los bienes sociales, sin necesidad de procedimientos de subastas o remates.

La compañía **NATIONAL HEALTHCARE SERVICES NHSILATINA S.A. "EN LIQUIDACION"** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, el veinticuatro de julio de dos mil catorce, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el doce de agosto de dos mil catorce.

Atentamente,

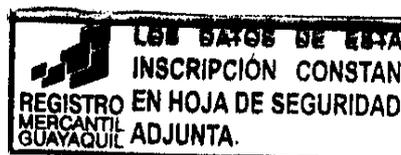
Alexandra Castro

Alexandra Castro Vargas
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

Acepto el nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **NATIONAL HEALTHCARE SERVICES NHSILATINA S.A. "EN LIQUIDACION"**

Guayaquil, 13 de Septiembre de 2016

Hugo Larrea
Hugo Larrea Argudo
C.C. 1706352206



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.532
FECHA DE REPERTORIO:19/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **NATIONAL HEALTHCARE SERVICES NHSILATINA S.A. " EN LIQUIDACION "**, a favor de **HUGO LARREA ARGUDO**, de fojas **41.557 a 41.560**, Registro de Nombramientos número **11.124**.

ORDEN: 38532



Guayaquil, 21 de septiembre de 2016

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 148632

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTERSECCION DE COMPAÑIAS Y EMPRESAS
RECIBOS

HORA:
16 OCT 2016 10:00

Receptor: Michelle Cordero

Firma:-----